



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
2014, Año de las letras argentinas

**Resolución**

**Número:** RESOL-2014-63-SSGCEP

Buenos Aires, Viernes 14 de Febrero de 2014

**Referencia:** s/ AUSPICIO EL AUTO MÁGICO

---

**VISTO:**

El Expediente Electrónico N° 2.507.261-MGEYA-SSGCEP/2014

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo tiene trámite el Proyecto “**Leer es construir (Aventura con el auto mágico)**” presentado por el señor Pablo Augusto ZUKER, el que se halla dirigido a las instituciones educativas a las que asisten alumnos de escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires;

Que el proyecto tiene como objetivo proveer a las salas de los niveles inicial y primario y especial de gestión pública, así como también a comedores comunitarios y bibliotecas pertenecientes a los barrios con población social y culturalmente vulnerable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del kit didáctico “Aventura con el auto mágico” (libro de cuento conteniendo un auto de madera para armar), brindando la capacitación didáctica a los docentes para su adecuada implementación, y quedando en cada institución educativa el producto completo y la capacidad instalada para su uso en el futuro;

Que asimismo contribuye a la difusión y la promoción de la lectura, la revalorización del libro como fuente de enriquecimiento personal y a la difusión del libro asociado a un proyecto constructivo que permite desarrollar múltiples objetivos pedagógicos;

Que el proyecto de referencia propicia fortalecer los lazos familiares y las relaciones personales y comunicacionales entre los adultos mayores y los niños a través de su interacción y el desarrollo de un proyecto conjunto, que incluye la lectura del cuento y el trabajo en equipo para el armado del auto de madera;

Que también impulsa la recuperación de las actividades lúdicas tradicionales, vinculadas con materiales nobles, ecológicos y duraderos - olvidados con el avance de la era digital en la comunicación y el avance del plástico en reemplazo de otros materiales; propiciando además la integración entre pares, la revalorización del vínculo con los adultos, la experimentación conjunta, el desarrollo estético y de habilidades manuales, la motricidad fina, las capacidades lógico-matemáticas y la interpretación de los planos;

Que prioriza asimismo a las instituciones de poblaciones más vulnerables para fortalecer el proceso de igualdad de oportunidades;

Que dado que la lectura desempeña una función primordial en la formación de las personas, permite